

## INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL AAI

## 1. Datos de la instalación y la actividad

## Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

NIF/CIF

Tabicesa, S.A.U.

A-45312477

Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular instalación)

NIF/CIF

## Datos de identificación de la instalación

Nombre del establecimiento

Número de expediente

Tabicesa, S.A.U.

AAI06/3.5/5

Dirección

Municipio (Provincia)

Coordenadas

Parcela Catastral 06153A02005020

Villanueva de la Serena (BA)

5.690634W, 39.039783N

Actividad

Categoría 3.5 del Anexo I, instalaciones para la fabricación de productos cerámicos mediante horneado.

## 2. Datos de la actuación de inspección ambiental

## Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dirección General de Sostenibilidad. Servicio de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático.

Fechas de inspección (visitas "in situ")

Acta de inspección

18 de abril de 2024

I24/027

## Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

 Programada  No programada (seleccionar) →

Motivación de la inspección no programada

 Denuncia  Accidentes/Incidentes  
 Otorgamiento AAI  Modificación AAI  
 Revisión AAI  Verificación cierre  
 Comprobación incumplimientos  
 Otros →

## Alcance de la actuación de inspección ambiental

 Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada Parcial: Comprobación de (seleccionar) →  Emisiones al aire  Emisiones al agua  Producción residuos  Gestión residuos  
 Ruidos/vibraciones  Calidad del suelo  Aguas subterráneas  Cont. luminosa  
 Otros →

Se realizan operaciones de muestreo

 NO  SI (detallar) →

## Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección

En funcionamiento según demanda.

Grado de funcionamiento aproximado de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

 Sin funcionamiento  Funcionamiento parcial  Funcionamiento pleno

Csv:	FDJEXBTP8XTAW3CAYL2QFZFCUWVN2N	Fecha	08/05/2024 13:50:53	
Firmado Por	ISABEL DE VEGA FERNANDEZ - J. Sec. De Sostenibilidad Ambiental MARTA ESPERANZA GARCIA CERRO - Químico/a CARLOS MIRANDA SANTOS - Ingeniero/a Industrial			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2	



**3. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN / GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN**

- Satisfactorio**  
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.

---

- Adecuado**  
Sólo se han constatado incumplimientos poco relevantes.

---

- Inadecuado**  
Se han constatado incumplimientos que se califican relevantes.

Girada visita de inspección relativa al programa anual de inspecciones sobre instalaciones AAU de 2024.

El cumplimiento del condicionado de la autorización es satisfactorio, no habiéndose encontrado incumplimientos.

Existe una planta adyacente sometida a AAU donde se realiza cogeneración de energía eléctrica y calor, aprovechado en el secadero de la planta. En el momento de la inspección se encuentra inactiva. Esta planta y la de Tabicesa, S.A.U. usan un mismo tanque de almacenamiento de gas natural y no hay separación física entre ambas.

Se solicita memoria de producción y gestión de residuos.

**4. Acciones a ejecutar**

(Sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder)

- Notificación del informe de inspección a los representantes legales de la actividad

---

- Requerimiento a la actividad para la adopción de medidas cautelares o provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud.

---

- Requerimiento a la actividad, para que, en un plazo de 30 días, se presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección, siendo los plazos para su ejecución los mínimos necesarios

---

- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos

---

- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la Autorización Ambiental Integrada

---

- Otras:

Mérida, martes, 7 de mayo de 2024

LOS INSPECTORES

Vº Bº LA JEFA DE SECCIÓN DE SOTENIBILIDAD AMBIENTAL

Fdo.: Marta Esperanza García Cerro

Fdo.: Isabel de Vega Fernández

Fdo.: Carlos Miranda Santos

<b>Csv:</b>	FDJEXBTP8XTAW3CAYL2QFZFCUWN2N	<b>Fecha</b>	08/05/2024 13:50:53
<b>Firmado Por</b>	ISABEL DE VEGA FERNANDEZ - J. Sec. De Sostenibilidad Ambiental		
	MARTA ESPERANZA GARCIA CERRO - Químico/a		
	CARLOS MIRANDA SANTOS - Ingeniero/a Industrial		
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	<b>Página</b>	2/2

